

Bogotá,

4.7.0

Señor
Anónimo
Puerto Carreño, Vichada

Asunto: Respuesta a radicado 20241210020602.

Cordial saludo,

En respuesta a la queja de radicado **20241210020602**, presentada sobre el proceso de convocatoria en la ciudad de Puerto Carreño referente a ENTIC, nos permitimos manifestar:

En primer lugar, es cierto que, durante la evaluación, una persona saludó de manera amigable a algunas de las personas pertenecientes al DANE. Sin embargo, este saludo no es indicativo de que se le haya brindado ayuda durante la prueba. Las interacciones fueron breves y no comprometieron la integridad del proceso evaluativo, pues este aun no daba inicio.

Con respecto al problema de conectividad mencionado, efectivamente, uno de los participantes tuvo que ser trasladado a otro equipo de cómputo, debido a fallos en la conexión. Esta medida se tomó para minimizar la pérdida de tiempo, ya que las pruebas son cronometradas y el participante había perdido entre 7 y 10 minutos debido a la caída del servicio de internet.

Queremos resaltar que, en ningún momento, el participante estuvo solo o sin supervisión. Fue trasladado a una oficina donde se encontraba otra persona realizando la prueba, garantizando así que se mantuvieran las condiciones de igualdad para todos los participantes.

Los equipos utilizados no cuentan con un sistema de bloqueo de aplicaciones, lo cual podría permitir la apertura de la calculadora del sistema operativo; sin embargo, se garantizó que los participantes no abrieran ninguna otra aplicación o programa que no fuera el navegador en el cual se estaba presentando la prueba. Además, se les proporcionó a todos los participantes lapiceros y papel para realizar las operaciones matemáticas necesarias, las cuales no eran de una complejidad que justificara el uso de una calculadora, ya fuera externa o la del equipo.

Anónimo - Pág. 2

Sobre las dificultades de conectividad, de todos es sabido la dificultad en esta región del país y hay que decirlo, no fue el único grupo que experimentó inconvenientes; en otra sesión se presentó el mismo inconveniente, lo que hizo necesario el traslado de alguno de los participantes a otro equipo de cómputo dentro de la entidad. Ahora bien, siempre se garantizó que estos traslados no implicaran ventajas indebidas y que todos los participantes pudieran presentar su prueba sin más pérdidas de tiempo, asegurando la igualdad de condiciones para todos.

En cuanto a la disposición de los equipos en la sede de Puerto Carreño, contamos con 9 equipos de cómputo activos: 4 en la sala principal, 2 en la oficina administrativa, 2 en una oficina operativa y 1 en otra oficina operativa.

Dada esta distribución, era posible que en alguna de las sesiones algún participante quedara solo en alguna de estas oficinas. En la segunda sesión, una persona presentó la prueba en una oficina aparte, pero siempre bajo la observación de un monitor. Esta misma situación se repitió en la tercera y cuarta sesión, ya que el equipo que presentaba la falla se encontraba en la sala principal y se quería evitar que los participantes tuvieran inconvenientes técnicos. En las 5 sesiones realizadas, la participación fue de aproximadamente el 50% por sesión, es decir, entre 4 y 6 personas de un total de 10 por sesión.

Para respaldar nuestras afirmaciones, procedemos a adjuntar evidencia fotográfica de la distribución de los equipos en la sede, así como evidencia fotográfica del día de la presentación de la prueba. También se anexan las listas de asistencia de cada una de las sesiones. Estas pruebas muestran la disposición de los equipos y las condiciones bajo las cuales se realizaron las evaluaciones, asegurando todo el tiempo, la transparencia y equidad en el proceso.



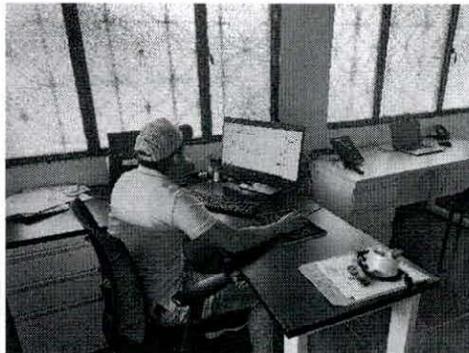
(Asistentes primera sesión presentación prueba ENTIC)



(Asistentes segunda sesión presentación prueba ENTIC)



(Asistentes tercera sesión presentación prueba ENTIC)

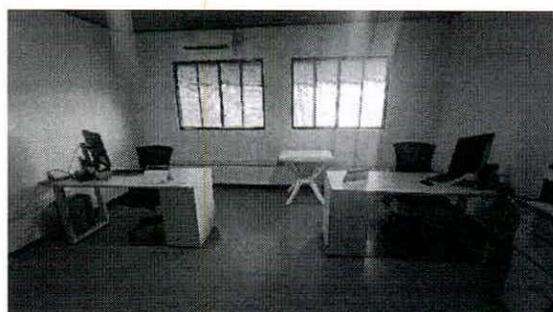


(Asistentes cuarta sesión presentación prueba ENTIC)

Distribución de equipos de cómputo en la sede Puerto Carreño:



(a la izquierda sala principal, derecha oficina administrativa)



(a la izquierda oficina operativa 1, derecha oficina operativa 2)

20244200043111

contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20244200043111

Fecha: martes 18 de junio de 2024

Anónimo - Pág. 5

Nota: En la 5 sesión solo asistieron 2 personas que presentaron su prueba en la sala principal, y para la sexta y última sesión, no se presentó ninguna de las personas citadas.

Esperamos que esta explicación aclare cualquier malentendido y reafirme nuestro compromiso con la transparencia y equidad en el proceso evaluativo, que ha sido una de las banderas institucionales del Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE.

Cordialmente.



ANA LUCIA LARGO
DIRECTORA TERRITORIAL CENTRO DANE

Anexos: Listas de asistencia de presentación de pruebas 4 de junio de 2024.

Antecedente: 20241210020602

Proyectó: fffemayors

Revisó: jegomez-p-abogado contratista DTC

